HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XIX **Diario de información, político é independiente.** Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos. Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero. Número 5.121.

Suscripción. — Pago anticipado. Capital, un mes. . . . . 1,00; Provincias, trimestre. . . 3,50; Portugal, íd. . . . 4,50; República Argentina año $ 20 m. n.

Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx, la pluma vence á la espada.

Jueves 6 de Marzo de 1913.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.

TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS — Precio de línea é inserción. Cuarta plana. . . . ptas. 0,05; Tercera íd. . . . . » 0,15; Primera íd. . . . . » 0,50; Reclamos y gacetillas. » 0,25

Remitidos, comunicados, y esquelas á precios convencionales.

MUEBLES

Dormitorios, Comedores, Despachos, Gabinetes, Armarios de luna, Tocadores, Lavabos, Camas, Aparadores, Trincheros, Mesas, Sillas, Columnas, Percheros, Centros, Aparatos de Luz, etc.

GRAN BAZAR

Salvador Alvarez (Antigua casa de Mañanós) Rúa, 13, Zamora.

Hierros, ferretería, maquinarias agrícolas.

ESPECIALIDAD EN CAMAS — DE — SALVADOR RUIZ

CARBONES

Cok — *Brezo* — *Encina* — *Menudo* — *Granalla* — *Cisco para braseros* y *Galleta lavada.*

SE SIRVE A DOMICILIO

Se recomienda al público haga un pequeño encargo para probar la calidad superior de estos Carbones. También se sirven por vagones completos al mismo precio que en las minas.

El Candado, Puerta de la Feria, teléfono número 42.

LA PROVIDENCIA. María del Rosario y María Sebastiana

Minas de Carbón de Igüeña y Brañuelas

— DE —

ISIDRO PARADA

BENAVENTE.

Antracita de primera calidad y de clase inmejorable, bien lavada y perfectamente clasificada, pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufas, cocinas, y con especialidad para motores de gas, etc., etc.

La mercancía se entiende sobre wagón en la estación férrea de Brañuelas; téngase muy en cuenta lo ínfimo que resulta el transporte desde Brañuelas a Astorga, estación empalme, es el de 3 pesetas 50 céntimos por tonelada.

Ventas a 30 días y sobre muestra.

Ingeniero Director de los trabajos de explotación **D. Luis García Villadomat.**

Para hacer los pedidos, dirigir la correspondencia al administrador don Manuel González Badallo, Benavente. (Provincia de Zamoro).

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria anoche celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde accidental señor Gazapo Cerezal y con asistencia de los concejales señores Moyano, Ruiz, Tola, Rodríguez Ramos, Calonge, Pérez, Dueñas y García Pérez.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al despacho de los

Asuntos de oficio.

La Corporación se dio por enterada de una carta del alcalde de Gijón, agradeciendo el pésame que le envió el de Zamora, por la reciente catástrofe.

Se autorizó el derribo de la casa número 4 del callejón de San Miguel.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda, una proposición sobre conciertos en los espectáculos públicos.

Se aprobaron, el estado de recaudación de impuestos y arbitrios en el mes de Febrero y la distribución de fondos para el de Marzo.

También se acordó que las sesiones en lo sucesivo se celebren a las siete de la tarde.

Orden del día

La Corporación se dió por enterada de la Memoria de Contaduría, acordando que el señor Alhambra dulcifique aquellas frases que puedan constituir censura para los concejales, al decirles que en la recaudación de arbitrios ha habido en el año anteior mucha negligencia.

El segundo asunto y el cuarto fueron retirados de la Orden del día por encontrarnos en pleno período electoral.

Se designó vocal de la Junta municipal al industrial don Apolinar Vecino.

Se acordó dejar en suspenso el informe de la Comisión referente a la construcción de un camino vecinal hasta que la presidencia lleve a cabo determinadas gestiones.

Por último se aprobaron varias relaciones de obras realizadas por administración.

Vallisoletanas.

La Virgen de los Dolores.

Mañana comenzará en la iglesia de la Cruz el solemne novenario dedicado a la Virgen de los Dolores, (imagen notable, escultura de Gregorio Hernández) el día de Viernes Santo, se está haciendo una magnífica carroza que costean los fieles con sus limosnas.

Debut.

Con un éxito franco y ruidoso, ha debutado en el teatro de Zorrilla la notable conzonetista Paquita Escribano, que a su hermosura une una magnífica presentación y que canta muy bellas canciones.

El ingreso en las Academias militares.

Dentro de muy pocos días se publicarán las bases e instrucciones para el concurso de ingreso que habrá de celebrarse en 1.º de Julio próximo en las Academias militares.

El sorteo de los aspirantes se celebrará el 15 del indicado mes.

La casa de Correos y Telégrafos.

Las gestiones para la construcción de un magnífico edificio para Correos y Telégrafos, han entrado en un período de plena actividad, por lo que no sería difícil que muy en breve quedasen ultimadas las gestiones.

El edificio se construirá en las inmediaciones del Palacio Consistorial en el solar resultante de los derribos hechos en la plaza de la Rinconada, sitio céntrico y que reune todas las condiciones exigidas para el emplazamiento de esta clase de edificios.

El Corresponsal.

Valladolid 5 de Marzo de 1913.

EL MES ACTUAL

MARZO

Es el tercer mes del año, tiene 31 días y empieza en s bado y termina en lunes.

Está dedicado al dios Marte, el de la guerra, y del 1 al 20 hállase bajo la infuencia del signo Piscis.

Las operaciones agrícolas se animan algún tanto con la iniciación del buen tiempo; en cuanto pasen los fríos, se preparan los campos para prados artificiales; sembrándose al final del mes. Se podan, siembran y transplantan las moreras, viñas y árboles frutales. Se injerta de púa de yema y por aproximación y se desoruga con esmero todo arbolado, quemando los nidales

Se siembran en camas calientes berenjenas, apios, pepinos, judías tempranas, lechugas, melones, pimientos y tomates, y al aire libre la remolacha, espárragos. zanahorias, repollos, nabos, cebollas, perejil, acelgas, rábanos y coliflores.,

Se plantan los ajos, alcachofas, espárragos, cebollas y patatas.

En este mes florecen a campo raso los almendros, los albericoques, sauces y álamos y las camelias.

En la casa conviene ventilar los graneros y almacenes de conserva y se trasvasan con tiempo sereno los vinos para que no se enturbien.

El ganado se continuará dándole de comer en las majadas o establos por la mañana y por la tarde; de las cuadras se sacarán los estiércoles para echar camas nuevas y se aumentará el pienso al ganado mayor o de trabajo y se destetarán los corderos tardíos.

Dominan en este mes los catarros, toses y dolores reumáticos, debiendo de tomar todo género de precauciones los que padecen del pecho. Las erupciones cutáneas se inician también en el presente mes, debiendo procederse al uso de atemperantes y dietas, no debiendo nunca precipitarse, por buen tiempo que haga, en aligerarse de ropa.

Los refranes más vulgares de este mes son:

«Marzo marceador, que de noche llueve y de día hace sol.»

«Marzo marcero. por la mañana rostro de perro, y por la tarde valiente mancebo »

«Marzo pardo, señal de buen año: Marzo ventoso y Abril lluvioso hacen el año o sacan a Mayo florido y hermoso.»

«La que en Marzo veló, tarde acoró.»

«Si Marzo vuelve el rabo, no deja oveja con pelleja »

Es el mes característico de la inconstancia y el mes más temible de sus consecuencias de todo el año.

El Miserere de la Congregación.

Pasado mañana, y hora de las siete de la tarde, se cantará en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva solemnisimo Miserere, a toda orquesta, costeado por la cofradía de la Congregación (vulgo Jesús de Nazareno).

Como todos los años, el culto revestirá gran solemnidad, asistiendo gran número de fieles de ambos sexos.

Mañana, viernes, habrá sermón de doctrina, a cargo del capellán del Ayuntamiento, don Manuel Jambrina, estando también encargado de pronunciar el de Pasión en la madrugada del día de Viernes Santo.

Son este año mayordomos don Fernando Piorno y don Ildefonso Rodríguez Carrascal.

VIDA POLITICA

Consejo de ministros.

A la entrada.

A las cinco y media se han reunido en Consejo los ministros en la Presidencia.

Antes de la reunión ha conferenciado extensamente con el presidente, el marqués de Villasinda.

El ministro de Instrucción, que ha sido el primero en llegar a la Presidencia, ha manifestado que hoy ha firmado una Real orden elevando a 1.100 pesetas el sueldo a los maestros que lo disfrutaban de 825.

En esta medida, quedan beneficiados 1 075.

Si puede llevará el viernes próximo a la firma del Rey el decreto sobre inspección de la primera enseñanza.

Se propone hacer esa inspección extensiva más adelante a todos los centros docentes.

Al Consejo llevaba hoy una propuesta para que, coincidiendo con la Exposición de Sevilla, se celebre en aquella capital andaluza la conmemoración del cuarto aniversario del descubrimiento del Pacífico.

Esta propuesta se la hicieron al ministro en nombre de las Academias que presiden los señores Padre Fita, general Azcárraga y Rodríguez San Pedro.

La solución ha de tomarse en Consejo de ministros, por afectar a la Presidencia y a los ministerios de Fomento e Instrucción.

El ministro de Fomento, que ha llegado después, ha dicho que llevaba al Consejo un expediente de subasta del muelle de hierro de Algeciras, y otro de repoblación de un monte de Alicante.

El de Marina un proyecto de decreto estableciendo en la *Numancia* el Colegio de huérfanos de las clases subalternas de la Armada, y otro, creando la Junta que redactará las bases de reglamento porque ha de regirse ese Colegio, y determine las obras que han de hacerse en el buque.

Los demás ministros han hecho manifestaciones de poco interés.

El Corresponsal.

Madrid 5 de Marzo de 1913.

Para HERALDO DE ZAMORA

CANTO A LA MUJER

Os lo dice el poeta levantados los brazos
y los ojos al cielo y el espíritu a Dios,
con a sana alegría y el ímpetu soberbio
que al cuerpo da la sangre y al alma da el amor.
Os lo dice el poeta con las líricas frases
de la lengua de fuego que da la inspiración
y quiere que vosotros le déis crédito: ¡Hermanos...
¡La mujer es hermosa como el Sol, más que el Sol!
porque el sol se oscurece y es padre de la noche
y la mujer es día de perpétuo fulgor.

¿Habéis visto a la niña que juega en los jardines
de la ciudad y canta con cristalina voz
melodiosas canciones que enternecen al hombre
y dan envidia al pájaro y alegran a la flor,
y llevan los perfumes de la inocencia al alma,
y llenan de exquisita ternura el corazón?

¿Habéis visto a la joven cuando siente en su rostro
por vez primera el fuego divino del rubor
y ante el hombre que adora, sus parpados se cierran
y sus labios pronuncian con torpe indecisión
las palabras solemnes que gloriosas anuncian,
que en su vida hizo presa para siempre el amor?

¿Habéis visto a la madre junto a la cuna, cuándo
la enfermedad al niño de sonrisas privó
como quieta a su lado un día y otro día
le defiende con santo y heroico tesón?
¿La visteis alegrarse cuándo el niño se ríe
o mirarle alocada con ojos de terror
si sus labios pronuncian la palabra bendita
¡mamá...! con apagada y enronquecida voz?

¿Habéis visto a la vieja rodeada de niños
qué inmóviles escuchan con curioso temor,
los cuentos seculares que escriben en sus almas
las primeras lecciones de virtud y de Dios?
¿Conservaís el recuerdo de las santas arrugas
de vuestra abuela y nunca tuvistéis ocasión,
en las vicisitudes amargas de la vida
de aprovechar los sabios consejos que os legó?

¿Amáis a vuestra madre cómo amo yo a la mía?
¿Amáis a vuestra esposa cómo a la mía yo?
¿Sentís cómo yo siento por la dulce memoria
de las pobres abuelas honda veneración...?
Pues entonces hermanos: Clamad con el poeta:
¡La mujer es hermosa como el Sol, más que el Sol!
porque el Sol se oscurece y es padre de la noche
y la mujer es día de perpetuo fulgor.

Vicente Fernández Alonso.

Noticias telegráficas.

Madrid 6 (10,58 m.)

Torpedero a pique. — Sesenta ahogados.

En Heligcland el crucero *York* ha echado a pique a dos millas al sur de este puerto, al torpedero S. número 178.

De los 75 hombres que lo tripulaban sólo han podido ser salvados 15

A las once y media de la noche fué cuando el crucero *York* abordó, a cinco millas al noroeste de Heligcland, al torpedero número 178, que volvía de efectuar maniobras de noche y que se fué a pique rápidamente.

El crucero no sufrió ninguna avería.

Choque de contratorpederos.

Dos contratorpederos, el *Hydra* y otro cuyo nombre se desconoce todavía, han chocado en Firthofforth, resultando el primero con grandes averías en la proa y un boquete en el casco.

Federales y revolucionarios combatierdo.

Dicen de Méjico que se ha trabado un violento combate entre federales y revolucionarios cerca de Cedral.

De los primeros hubo 17 muertos y numerosos heridos.

Los federales tuvieron 5 muertos y bastantes heridos también.

Fiesta a beneficio de las víctimas del «Musel».—Llegada del vapor «Reina Cristina».

En el teatro de Dindurra de Gijón se ha celebrado la función a beneficio de las víctimas del *Musel*.

Hubo un lleno. El teatro estaba brillantísimo.

Cantóse entre otras obras, *Cavallería rusticana* con gran éxito.

De los heridos en el hospital ya se han levantado tres. Otros mejoran. Las suscripciones aumentan.

Hoy diéronse en el *Musel* varios barrenos en la montaña para evitar desprendimientos. Continuarán en días sucesivos.

Ha llegado, procedente de la Habana el trasatlántico *Reina Cristina*, desembarcando en el *Musel* 50 pasajeros, entre ellos el periodista madrileño Francisco Serrano Anguita.

Sánches Ortiz.

Período de veda.

Con arreglo a la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, desde el primero del actual al 15 de Octubre queda prohibida en toda España e islas adyacentes la caza con galgos o podencos.

Esto, aparte, de que dicha clase de caza está también prohibida en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección de las cosechas, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

Desde el primero de Marzo al primero de Agosto a tenor de la Real Orden de 27 de Diciembre de 1907, queda prohibida en absoluto la pesca de todas las especies de peces de agua dulce en las aguas del dominio público, se exceptúa la pesca con caña, que está permitida todo el año, dentro de las condiciones legales.

El general Aznar, nuevo jefe del cuarto militar del Rey.

DESDE TORO

En honor del señor Alba.—Petición del pueblo.—Acuerdos del Ayuntamiento.

La juventud toresana, interpretando el fiel sentir del pueblo, elevó a su ilustre Ayuntamiento el 9 del pasado, una solicitud o exposición, pidiendo que se declarara al actual ministro de la Gobernación, señor Alba, hijo adoptivo de Toro, y se perpetuara su memoria dedicándole una de las principales calles, con motivo de la Real orden dictada referente al transcendental y vital asunto «Allende», que viene a dar a este sufrido pueblo lo que en derecho le corresponde y que tantos años ha estado cubierto con el inicuo velo del misterio.

Dicha exposición fué acogida por los cultísimos miembros que componen aquella Corporación municipal con gran regocijo y aplauso, y en sesión celebrada el primero de los corrientes, se acordó por unanimidad convertir en realidad la petición que días antes les hiciera junto con el pueblo la estudiosa juventud toresana.

—Han sido nombrados médicos titulares de esta población, don Tomás Samaniego Rodríguez, don Rafael Castro Menéndez y don Ernesto Bedato Rodríguez.

El Corresponsal.

En la «Gaceta».

Publica dicho periódico oficial las disposiciones siguientes:

Una ordenando que se anulen todas aquellas carpetas de Telégrafos que durante el año no hayan gastado 50 pesetas.

Otra declarando quedan exceptuados del servicio en filas, los mozos cuyos padres están separados legalmente de sus esposas.

Otra disponiendo que los exámenes extraordinarios del curso anterior, para los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales se efectúen en la segunda quincena del actual mes, y que la pérdida de curso no se tenga en consideración para los efectos del art. 67 del Reglamento.

Inserta, por último, el anteproyecto reformando la ley de propiedad industrial.

Los dependientes de Comercio.

El Instituto de Reformas Sociales, por virtud de la información que abrió para conocer la jornada de los dependientes de Comercio, ha aprobado un proyecto de ley, del cual extractamos los puntos más esenciales.

Se establece un descanso continuo de once horas, por lo menos, en los días del lunes al sábado de cada semana, a favor de los dependientes de Comercio.

Los establecimientos mercantiles y sus anejos se cerrarán de ocho de la noche a siete de la mañana.

Podrán también modificarse las horas de apertura y de cierre de los establecimientos, por razón de las épocas o estaciones.

Cuando por pacto, costumbre o reglamento se hallen establecidas condiciones más favorables al descanso que las fijadas en esta ley, seguirán rigiendo aquéllas.

Durante la jornada de trabajo se concederá a los dependientes dos horas para comer.

La presente ley empezará a regir a los tres meses de su promulgación.

Censo electoral.

Debiendo procederse a la rectificación del Censo electoral, en cumplimiento del Real decreto de 21 de Febrero de 1910, los señores alcaldes remitirán a la oficina de Estadística de esta provincia, dentro de la primera quincena del presente mes de Marzo, las relaciones a que se refieren los párrafos 3.º y 4.º del artículo 2.º del citado Real Decreto, esto es:

1.º Una relación certificada de los varones de 25 y más años o que cumplan tal edad antes del 6 de Mayo próximo, que hayan adquirido la vecindad y cuenten en el Municipio dos años a lo menos de residencia.

2.º Otra de los electores que hayan perdido la vecindad con arreglo a ley municipal, haciéndolo constar así.

3.º Otra de los electores que hayan sido autorizados administrativamente para implorar la caridad pública.

4.º Otra de los electores que hayan cambiado de domicilio, expresando cuál es éste, cuál la sección a que antes pertenecían y cuál es la nueva en que han de incluirse.

Las indicadas relaciones han de ser remitidas a dicha oficina en pliego certificado antes del día 15 de Marzo, bajo la responsabilidad que determinan los artículos 16, 65, 75 y 86 de la ley Electoral vigente.

Ecos provinciales.

Nuestro corresponsal en Fuentesaúco nos escribe hoy diciéndonos que reina tiempo primaveral en aquella región y los campos en general presentan superior aspecto.

El mercado del día 3 se vió concurridísimo, vendiéndose 400 fanegas de garbanzos para sembrar, de 100 a 130 reales una.

De trigo se han vendido 3.000 fanegas a 47 reales y se hacen ofertas de 2.500 a 48 reales y solo se pagan a 47.

En el mercado rigen los siguientes precios:

Trigo, a 47; cebada, a 38; centeno, a 40; algarrobas, a 32; avena, a 28, garbanzos, a 120, 100 y 90; guisantes, a 38.

BENAVENTE EN ELECCIONES

La campaña electoral está empeñadísima.

Se consideran seguros tres triunfos, los de don Felipe González y don Tomás Morán (requejistas) y el de don Daniel de la Huerga (de conjunción).

La cuarta acta dispútansela don Joaquín Núñez (conservador) y don Asterio Cadenas (albista).

Los candidatos que tienen peor la elección, según los perspicaces que recorren el distrito, son don José González y don Avencio Guerra (tordesillistas y, por tanto, de Calbetón), achacándose a que los enemigos aprovechan el detalle de que son yerno y suegro, para censurar el monopolio; los independientes ven el exceso con disgusto, y los amigos reparten los votos entre ambos, cumpliendo con el suegro o con el yerno solamente.

Tan caldeados están los ánimos, que se habla mucho de que Pablo Iglesias, Sol y Ortega y Azcárate, no transigen sino con el triunfo de don Daniel de la Huerga, y que de la misma manera eficaz y decidida apoyan Requejo a sus candidatos González Gómez y Morán, don Faustino Silvela al conservador Joaquín Núñez y Alba al suyo.

También ha sido comentadísima la oferta de regalar un monte a un pueblo, oferta que se pone en labios de un joven diputado a Cortes.

Los que la han dado aseguran la veracidad de esta noticia: que de seguir los hermanos Silvela insistiendo en su apoyo a don Joaquín Núñez, se retira-

ría González Lobón, para no restarle votos.

También causó extrañeza la siguiente frase reciente de don Evaristo Núñez: «Solo siento que vaya a trabajar la elección y después no haya lucha». Le preguntaron si era porque desistiría su yerno, y contestó que no. Por lo cual solo queda por explicación que era retirada del señor Lobón, fuera, de ser, para dar entrada al candidato albista en la candidatura del bloque liberal de requejistas y calbetonistas.

Los comentarios más apasionados giran alrededor del manifiesto de don Daniel de la Huerga, al cual nadie se ha atrevido a contestar, y eso que contiene extremos importantísimos. Dice horrores del caciquismo; que su candidatura es la única que va a la lucha con manifiesto y con sistema democrático; previene la presión caciquil y censura el servilismo; promete trabajar por la construcción de tres carreteras que la política ramplona de tantos años no ha sabido hacer.

Consta también a los bien informados, que en la clase media se protesta del espectáculo escandaloso y denigrante e ilegal de hacer recoger la candidatura a las puertas del local, contrastando con la sumisión indigna de los más independientes la valentía de los obreros, que no lo sufren.

Ahora se está en el momento españolísimo de las apuestas. La que más ha llamado la atención es la que se compromete a acertar que el triunfo de tres candidatos será así: el de mayor votación de todos, González Gómez; luego Morán, y el tercero Daniel de la Huerga.

Hoy se celebrará un mitin en el Centro obrero.

El Corresponsal.

El día en la Audiencia.

Como supuesto autor de un delito de allanamiento de morada con violencia en las cosas, ocupó hoy el banquillo de los acusados el vecino de Argujillo, Julián Pérez Mata, para quien el representante del Ministerio público, señor Carrizo, solicitaba la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional, multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

El defensor, señor Petit, abogaba por la absolución, estimando que los hechos procesales no eran delictivos.

En vista del resultado de las pruebas, el acusador público reformó sus conclusiones en el sentido de calificar los hechos como constitutivos de un delito de coacción, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad penal, solicitando para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias del artículo 62 y costas.

Para justificar lar pertinencia de sus respectivas conclusiones, pronunciaron dos brillantes informes los señores Carrizo y Petit, declarándose concluso el acto y para sentencia que dictará la Sala en término de tercero día.

***

Señalamiento para mañana.

Juzgado, Bermillo; delito, infracción de la ley de caza y pesca; procesados, José Seisdedos y dos más; ponente, señor Hernández; acusación, señor teniente fiscal; defensor, señor Núñez; procurador, señor Linares; testigos, 4.

TEATRALERÍAS

Una filigrana más de los nunca bien celebrados hermanos Quintero, la celebradísima comedia titulada *El centenario,* sirvió anoche de ocasión a la notable Compañía de don Ricardo Puga, de demostrar más y más que, con justicia, logra en cada representación un envidiable éxito artístico.

Fueron tantos y tantos los primores de ejecución, que el revistero no se atreve a puntualizarlos y sí solo afirmar, que en detalle y en conjunto, la obra resultó maravillosamente interpretada, y no tiene porque decir, que lujosamente vestida.

Inimitables, sencillamente inimitables la señorita Ortiz y señoritas Ester, Cañete y Torres; superiormente la Muñoz y Alarcon; Ricardo Puga hecho un coloso; y muy artistas y muy comicazos Sepúlveda, Leyva y Martín Vara.

Reasumiendo; un triunfo inmenso, una noche loca, de ovaciones sobradamente merecidas y... *El centenario* que Serafín y Joaquín Alvarez Quintero soñaron.

Pusieron digno remate a tan brillante jornada artística, la señorita Cañete y el graciosísimo Medina, bordando los dos tipos tan magistralmente dibujados por *Melitón González* en su picaresco entremés titulado *De pesca.*

La encantadora Cañete y su compañero decaña y anzuelo, *cobraron* aplausos para llenar unas cuantas *costeras.*

No fué la noche de anoche una de las mil y una noches, sino de las cuatro mil (lo menos) ovaciones entusiastas, delirantes y, repito, justísimas.

Hasta por ganarse en buena lid sus correspondientes ovaciones, tributamos unas cuantas al pintor escenógrafo don Luis de Diego que hubo de compatirlas con el habilidoso maquinista Antonio Docal, *chicos* muy simpáticos *ellos,* muy trabajadorres *ellos* y artistas de reconocido mérito *ellos,* que secundan con entusiasmo digno de aplauso, la fina labor de su director señor Puga.

A petición del público y con gran rebaja de precios, se pondrá en escena esta noche otra joya de los Quintero, la nunca bien aplaudida comedia que lleva por título *Amores y amoríos,* a cuya hermosa producción servirá de aperitivo el delicadísimo *plato* de *Fresa de Aranjuéz.*

En el Cine.

La serie no interrumpida de éxitos que gracias a Juanito Buenaventura, se vienen obteniendo en la taquilla de su bonito pabellón, sigue y seguirá en *crescendo,* pues *El gran Juliano,* ya ventajosamente conocido de nuestro público, logró anoche cautivarlo, presentando, como nadie (así, sin embajes ni rodeos) su inimitable *familia* de autómatas, capaz por sí sola, de provocar la risa a toda la *Humanidad* entristecida y llorosa.

En todas las secciones el *Rey de los ventrílocuos* consiguió hacerse aplaudir calurosamente por sus *súbditos,* que ocupaban literalmente las localidades del salón del *trono.*

Con Juliano, la Amorós y Coppelia y las preciosas cintas que proyecta Buenaventura, no hay público que se retraiga: los llenos se imponen: la taquilla, triunfa siempre.

Si alguien lo duda, que visite el pabellón instalado en la plazuela de San Gil.

Esta noche, nuevas películas y Juliano, Amorós y Coppelia.

Se agotará el billetage.

En el Suizo.

Los conciertos que las hermanas Grandio vienen celebrando en el Café Suizo, se ven cada noche más concurridos, porque los aficionados a la buena música se deleitan, y con razón, oyendo preciosísimos números, que las bellísimas Elisa y María *dicen* como «los propios angeles».

Cierto que las notables guitarristas cosechan muchos aplausos, pero no lo es menos que todos ellos se lo merecen, por lo magistralmente que ejecutan los más difíciles y selectos programas.

El que nos efrecen para hoy, dejará satisfecho al aficionado más exigente.

En la Iberia.

Son todas las nochez muy celebrados y entusiásticamente aplaudidos los hermanos Scarpellini, dos excelentes profesores de piano a quienes esperan indiscutibles triunfos en su carrera de artistas.

El revistero les envía un expresivo aplauso, por su meritísima labor, congratulándose de que el distinguido público que concurre a La Iberia estime en lo que vale el trabajo de los jóvenes Scarpellini.

¡Muy superiormente, mis *niños!*

Sigan ustedes por el camino emprendido, que llegarán ¡vaya si llegarán!

ECOS MILITARES

Ha fallecido en Valencia el general de brigada don Gustavo Noguerol.

—

Su Majestad ha firmado los siguentes decretos:

Ascendiendo a general de división al de brigada don Francisco Villalón.

—Idem a generales de brigada el coronel de Infantería don Francisco Hernández Espinosa y el de Caballería don Mariano Prestamero.

—Nombrando jefe de la primera brigada de la 13.ª división (Oviedo) al general don Bernardo Alvarez del Manzano.

—

El *Diario Oficial* publica una Real Orden dando instrucciones para el destino a los regimientos de los reclutas del año pasado pertenecientes al cupo de instrucción. Las Cajas de recluta darán cuenta a los alcaldes, de los Cuerpos a que son destinados los individuos de referencia, cuya circunstancia será anotada en el pase correspondiente, para cuando sean llamados, debiendo hacer la incorporación directamente a los Cuerpos. Estos deberán contar con un total de 3.026 hombres.

—

El excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza, don Enrique Barreiro, acompañado de su ayudante de campo estuvo esta mañana en el cuartel del regimiento Infantería de Toledo, con objeto de presenciar el recibimiento de los reclutas destinados a dicho Cuerpo por la Caja de esta capital, e inspeccionar la forma y presentación de los acogidos a los beneficios de la cuota militar.

El digno general quedó muy satisfecho de cuantas operaciones se llevan a cabo, así como del excelente espíritu militar de los individuos últimamente citados, testimonio elocuente del concepto que del Ejército tienen. A este propósito, también debemos decir que dichos individuos, aparte de los derechos consignados en la ley, serán objeto de cierta consideración, desterrándose de la práctica procedimientos, en lo to cante a trato y vestuario, que no están muy en armonía con las exigencias sociales.

—

Por haber sido agredida una pareja de la Guardia civil del puesto de Tábara, ha salido para este punto el segundo teniente jefe de la sección de Caballería de esta capital don Vicente Paz, con objeto de instruir las diligencias correspondientes.

A. de C.

Libros y periódicos

Resulta sumamente interesante, así por lo que respecta al texto como a los grabados, el número de *Hojas Selectas* correspondiente al actual mes de Marzo, que, con la puntualidad que tiene por costumbre esta popular revista, acaba de ponerse a la venta. Integran su extenso sumario varios trabajos científicos y literarios de gran interés y actualidad, entre los que deben mencionarse los siguientes:

Las nuevas colonias italianas, con 13 grabados.—La lucha contra la viruela, por J. Boyer, con 12 grabados.

El lirio azul, por Bernardo Morales San Martín, con dibujos de J. Pey.—Cómo se hace una revista de sociedad, por Luis Gabaldón, con dibujos de A. Farré.—El triunfo de San Bartolo, por Marco A. Fuente, con dibujos de Apeles Mestres.—El gabán de pieles, por J. G. Acuña, con dibujos de J. Cabrinety.—La Alhambra de Granada, por E. R. Viñas, con dibujos de J. Pey.

En busca del agua. Novela infantil por José A. Luengo, con dibujos de R. Opisso,—El Cristo de Huamantanga, por Ricardo Palma, con dibujos de J. Pey.—La guerra de los Balkanes, con 15 grabados.—Renovación presidencial en Francia, con 8 grabados.—Publica además las acostumbradas secciones de actualidades, modas y pasatiempos, con una nota cómica de T. Gascón y otra política de R. Opisso.

Noticias generales.

En esta capital se han recibido noticias de la villa de Tábara, manifestando que el vecindario de Ferreruela se amotinó ayer al intentar el alcalde evitar las roturaciones de terrenos comunales que hacían los vecinos.

Asegúrase que los amotinados agredieron a la pareja de la benemérita que auxiliaba a la autoridad local en el cumplimiento de su deber.

Los autores de la agresión han sido detenidos, y en el asunto entiende la autoridad militar.

CONSTRUCTOR DE OBRAS
Federico Crespo Pérez.
Ferretería La Llave. *Zamora.*

Por el Juzgado militar del regimiento Infantería de Wad Ras, número 50, se cita para que comparezca en término de 30 días, al soldado Manuel Roto Martín, natural de Zamora, procesado por haber faltado al último llamamiento a los del reemplazo de 1909.

El alcalde de Ferreruela cita a los mozos del actual reemplazo, Santiago Blanco Matellan y Victoriano Gago García, para que el tercer domingo de este mes comparezcan en el Ayuntamiento y puedan ser oidos sobre sus altas a las operaciones de alistamiento, rectificación y sorteo verificado en dicho publo.

FOTOGRAFIA
DE
C. LEDO
Santa Clara, 61.—ZAMORA.

En Jerez de la Frontera, ha fallecido a los treinta y un años de edad, la señora doña Teresa Sánchez Borrero, esposa de don Antonio Macías, cajero que fué de la Compañía arrendataria de Consumos de esta capital, en el año de 1910.

A su afligido esposo y especialmente al hermano de la finada don Juan, les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

La vecina de San Vitero, Catalina Ratón Ramos, ha dado cuenta a la autoridad local, de que ha desaparecido de su casa la expósita Mónica de la Iglesia, de diecisiete años de edad, ignorandose su paradero.

Reumáticos.
El único Balneario abierto durante el invierno, es el de Archena, que es el único tambien reconocido sin competencia para el tratamiento de las enfermedades artríticas y reumáticas.—Recomiéndasele igualmente las eminencias médicas del mundo entero contra las enfermedades avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, iódica y arsenicales.
Coches ómnibus del balneario a la llegada de todos los trenes.
Pídanse tarifas y toda clase de detalles a Basilio Brureta, Balneario de Archena (Murcia).

El Ayuntamiento de Cabañas de Sayago cita de presentación al mozo del actual reemplazo, Lorenzo Matos Rivera.

Han ingresado en la cárcel de partido Waldo Yagua Valencia, a disposición del juez de instrucción, en causa por estafa, y Hermenegildo García Silva, a cumplir condena que le fué impuesta como autor de un delito de lesiones.

En la Sombrerería de los Hijos de Hernández, Renova 9, dará esta noche exposición en sus escaparates de los sombreros Austriacos *Velours,* Tupelín y Rad simir Alta Fantasía para la próxima temporada; siendo depositario en esta plaza de las «marcas» Borsalino, Fi Lázaro, Borsalino Giuseppe e Fratello, Christy y Udson.
En gorras, desde la más modesta fabricada en el país, hasta la de más alto precio inglesa.
Precio fijo.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente de los Juzgados municipales de Brime de Sog, Aspariegos, San Pedro de Zamudia, Malva, Figueruela de Arriba, San Vitero, Figueruela de Abajo y Videmala.

Corredor de Comercio
GONZALO GARSI MIGUEL
Renova 19 y 21 2.° Zamora.

Don Primitivo Romero, vecino de Cional, denuncia al señor gobernador civil que el alcalde de dicho pueblo, faltando a la vigente ley de caza, se niega a pagarle la cantidad señalada en tarifa por la muerte de una zorra.

Luz Apellaniz Seisdedos.
MODISTA
Se reciben encargos para servirlos en cuarenta y ocho horas, y se hacen vestidos desde 8 pesetas.
Especialidad en trajes hechura sastre.
Renova, n.° 12, tienda de corsés.
— ZAMORA. —

La Comisión provincial de Cáceres, ha acordado conceder interinamente a Lázaro Sánchez y su esposa Andrea Herrero, vecina de Bóveda de Toro, la entrega de su legítimo hijo Jesús, expuesto en la Casa Cuna de Plazencia relevándoles del raintegro al establecimiento, por haber justificado su pobreza.

BACALAOS
de Langa, Escocia y Noruega. Conservas de Langosta, Langostino, Lenguado, Luvina, Lamprea, Salmón, Merluza, Mero, Congrio, Atún, Pescadillas, Perceves, Calamares, Megillones, Pulpo, Almejas, Ostras, Viciras, Angulas, Anchoas, Boquerones, Sardinas trufadas, al limón, a la Ráviga, a la mexicana, a la provensal, aromatizadas, con tomate, al aceite y otras varias, encontraréis visitando «El Molino de Café», establecimiento renombrado por la bondad de sus cafés totados.

Para que comparezcan a las operaciones de quintas, el alcalde de Uña de Quintana cita para el día 16 del actual a los mozos del presente reemplazo, Antonio Alvarez, Manuel Justel, Santiago Fernández, Miguel Justel, Ignacio Centeno y Angel Segundo Carretero.

TERRIBLE
es el surtido de Sombreros y Gorras de alta novedad que ha recibido para la temporada el acreditado sombrerero de la calle de Renova, número 23, José Reinoso, donde el público puede surtirse de todo lo concerniente al ramo de sombrerería a precios más económicos que nadie.
Jose Reinoso.—Renova, 23.

Por Real orden de 4 del actual, se desestima el recurso de alzada de Agustín Prieto y Prieto, mozo del alistamiento de Muelas de los Caballeros y reemplazo de 1912, contra el acuerdo de la Comisión Mixta, que le declaró pendiente de curación y se dispone sea sometido a nuevo reconocimiento.

Oposiciones a plazas de oficiales cuartos de Hacienda con dos mil pesetas anuales.

Queda abierta, en el colegio de San Lucas Evangelista, una clase preparatoria para los que deseen tomar parte en dichas oposiciones, a cargo de don Celestino de la Hoz Gutiérrez, abogado y oficial de Hacienda por oposición.

Es requisito indispensable haber cumplido dieciseis años y poseer por lo menos el grado de Bachiller.

Informes y detalles, en dicho colegio.

El señor presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid interesa del señor gobernador civil ordene al alcalde de Castroverde de Campos, facilite local adecuado para el despacho del Juzgado municipal.

En el tratamiento de la tisis es principal factor la forma de alimentación; con la ***Carne Líquida*** del doctor Valdés García se obtienen los mejores resultados.

La Delegación de Hacienda remite al señor gobernador civil relación de las cantidades recaudadas durante el mes de Febrero último con destino a las Juntas de protección a la infancia y mendicidad, que ascienden a 503'24 pesetas.

Gran Café Iberia.
Todas las noches gran concierto.
Los señores hermanos Scarpellini, ejecutarán a cuatro manos y a dos, las siguientes obras:
1.° Pasodoble de «La Casta Susana».
2.° Vals de la «Viuda Alegre».
3.° Duo de los «Molinos de Viento».
4.° La Reina «D'Un Joura» a cuatro manos.
5.° Marcha militar de los «Molinos de Viento».
6.° «Adelina» Mazurka.
7.° Duo y serenata de los «Molinos de Viento».
8.° A cuatro manos, «Le Fidele Ferger».
9.° Vals de «Fausto».

¡Zamoranos!
A pesar de la enorme subida de los materiales, nosotros hemos traído 2000 pares de calzados de todas clases, que estamos vendiendo a precios increiblemente baratos.
NUESTRA CASA
Plaza Mayor 18 y 19 (al lado de don Antonio Román), está vendiendo zapatos y botinas de primera calidad a precios nunca vistos.
¡Gran liquidación de calzado!

El vecino de Tapioles don Zenón Fernández, recurre ante el señor gobernador civil para que ordene al alcalde de citada localidad le sea devuelta la suma de 98 pesetas que indebidamente le fué cobrada para el pago de un comisionado por la confección de cuentas municipales.

Vino.
Se vende de buena calidad en la bodega de Ballester, calle del Sacramento, n.° 10, al precio de 3'50.
Horas de despacho: de once y media a una.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION
Defunciones.
Juan Mejías Jiménez, de 71 años.

POR TELÉFONO
Central:
—¿Tiene la bondad de decirme cuál es la casa que vende muebles más elegantes y económicos?
—Sí señora.
—En el comercio del sucesor de LA MADRILEÑA. Plaza del Fresco, y es la única en Zamora que le presenta mayor surtido.
Un piano mesa vende esta casa muy barato.

Por la Guardia Civil del puesto de Manganeses de la Lampreana, ha sido denunciado al Juzgado municipal de Piedrahita de Castro, el vecino del mismo, Luciano Salazar Gómez, por haberle sorprendido cazando con escopeta y tres galgos en época de veda y carecer además de su correspondiente licencia.

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

TELEGRAMAS DE HOY

El Consejo de anoche.—La doctrina cristiana.—La legislación actual.—A informe del consejo de instrucción —Los presupuestos.—Dos tendencias.---Electores en rebeldía.--De El Ferrol y Tetuán.

(Madrid 6-2 t.)

Lo tratado.

La reunión ministerial de anoche fué de larga duración, y al salir el ministro de la Gobernación, señor Alba, se encargó de facilitarnos la nota oficial de lo tratado.

El Gobierno, en vista de la demanda de la opinión, procurará cumplir con los preceptos constitucionales y con lo expuesto en la declaración ministerial.

Trata, según la nota, de adoptar resoluciones justas que aseguren la libertad de conciencia, consecuencia ineludible del artículo 11 de la Constitución, que no es lo suficiente para garantizar todo lo concerniente a la enseñanza primaria, porque la ley de 1857, modificada por la de 23 de Junio de 1909, determina categóricamente que los padres y tutores se encargaren de enviar a las escuelas públicas los hijos y pupilos que tengan de seis a doce años, castigándose con severidad esta infracción.

La misma ley y las disposiciones vigentes sobre la enseñanza primaria, declaran obligatoria la doctrina cristiana y la historia en las escuelas nacionales.

Este conflicto, entre el precepto constitucional y las leyes vigentes, ha originado quejas que el Gobierno debe de atender con justicia, porque encierran gran transcendencia para la paz espiritual.

El Gobierno debe resolver las dificultades para garantizar mejor el respeto a la libertad de conciencia, según se previene en disposiciones legales

Esta reforma será consultada al Consejo de Instrucción pública, como todas las que se hacen en materia de enseñanza, y cuando dictamine el Cuerpo consultivo se publicará la disposición.

El ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, habló de las cifras de los presupuestos para 1914.

Los ministros informaron sobre las bases de que como han de confeccionar para sus respectivos departamentos.

No se aumentarán las cifras de los actuales pero convinieron modificar todos los servicios.

También acordaron presentar todos los presupuestos los últimos días de Marzo.

En el ramo de Guerra habrá grandes transformaciones para evitar los suplementos de créditos.

En el presupuesto de Marina se amplian 80 millones de pesetas para la construcción de la segunda escuadra y en el de Obras públicas, se consignarán las cantidades necesarias para las obras que se han de ejecutar en el año.

Aprobáronse los expedientes anunciados por los ministros al entrar en Consejo y el decreto creando el Colegio de huérfanos para las clases subalternas de la Armada.

En la ampliación del Consejo, el presidente, señor conde de Romanones, expuso el asunto de la enseñanza de la doctrina, hoy sometido a la deliberación del Cuerpo consultivo, donde creen habrá dos tendencias, una radical y la otra retrógrada, porque lo forman hombres de distintas ideas y se inclinarán por el término medio.

El Gobierno acordó que la fragata *Numancia* ira a El Ferrol, donde se establecerá el Colegio de huérfanos de los subalternos de los de la Armada.

Negaron los ministros que se concierten las alianzas de que habla la Prensa.

Los consejeros están dispuestos a comenzar en la Carraca la construcción de los algibes, el material para las obras de los polvorines, construcción de lanchas para el servicio del arsenal y otros

Información mercantil é industrial
DEL
HERALDO DE ZAMORA
Noticias del día

Cotización del día. Zamora 6.

Trigo en el mercado, a 47 y 00 reales; cebada, a 38 y 00; centeno, a 39; algarrobas, a 38.

En los almacenes el trigo a 47.

La harina de 1.ª, a 16,50 reales arroba; de 2.ª, a 16,00.

Salvado a 10.

MERCADOS REGIONALES

Valladolid 5.

En los almacenes del Canal entraron hoy 100 fanegas de trigo que se pagaron a 48,00 reales las 94 libras.

En el del Arco de Ladrillo entraron 000 fanegas y se cotizaaron a 00,00 reales las 94 libras.

Cereales.—Trigullo, a 35 reales fanega; cebada, a 32; avena, a 22; algarrobas, a 35; yeros, a 35.

Harinas.—Se cotizan a 18,50 reales la arroba extra; a 17,50 la de primera; a 15,50 la panadera; a 16 la de segunda y a 15 la de tercera.

Tercerillas a 12 reales arroba salvado gordo a 9.

Carnes.—De vaca, a 68 reales arroba; de segunda clase a 64; ternera a 70.

Medina del Campo 5.

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 4 000 fanegas.

Se cotiza el trigo a 48,00 reales las 94 libras.

Centeno, a 38.

Cebada, a 38.

Algarrobas, a 37.

Palencia 5

Cotízase el trigo a 48 reales fanega; centeno, a 36. y cebada a 36

Rioseco 5.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 600 fanegas.

Se cotiza el trigo a 46,50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Tiempo frío.

Salamanca 5.

La entrada fué de 2.000 fanegas de trigo.

Se cotiza a 49 reales una.

Centeno, a 40,00 reales las 90 libras.

Cebada, a 32.

Algarrobas, a 29.

Tendencia sostenida.

Tiempo revuelto.

Fuentesaúco 5.

Trigo, a 47,00 reales fanega; cebada, a 36; centeno, a 38; lentejas, a 42; avena, a 36; guisantes, a 38; habas, a 23.

Nava del Rey 4.

Las entradas en este mercado han sido de 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 48,00 reales fanega.

Tendencia floja.

Tiempo frío.

MERCADOS NACIONALES

Barcelona 5.

Vendióse trigo de Atienza, superior, a 49,50 reales fanega; de Castuera, superior, a 48,50, y de San Esteban, a 49.

Llegaron 36 vagones.

EQUIVALENCIAS

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La cántara de áridos, 55,501 litros.

BOLSA DE MADRID

Ultimos cambios. Madrid 4.

4 por 100 interior contado.	83 75
fin de mes.	00,00
próximo.	00,00
5 por 100 amortizable.	100 95
Banco de España.	449,00
Tabacos.	291,71
S. G. Azucarera.	40,50
Francos.	7,75
Libras	27,23

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFHIDRICAS

DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos é intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis-rinitis, oftalmias de naturaleza escrufulosa y toda clase de afecciones herpéticas.

EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y *confot* en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa.

barcos, barcazas y remolcadores, por valor de varios millones de pesetas.

El acorazado *España* que se construye en El Ferrol se terminará antes del mes de Septiembre.

Fallecimiento.

En esta corte ha fallecido el senador republicano señor Sarda.

De Tetuán.

Comunican de Tetuán que el bajá, de acuerdo con el general Alfau, ha ordenado que los establecimientos y tiendas se cierren a las nueve de la noche.

Los industriales han recurrido en queja al comandante general, porque la disposición mata la vida de la población.

Placet diplomático.

El Gobierno español ha recibido hoy el placet de otras naciones para proceder a la combinación diplomática.

Desbarajuste electoral.

Telegrafían de Castellón de la Plana, que en la población y provincia, reina gran desbarajuste electoral, habiéndose declarado en rebeldía todos los elementos anticasieros del distrito, negándose a acatar las órdenes de los primates del partido que transmite de Madrid.

Se les impone votar unidos con liberales y conservadores.

Dimitió el alcalde de Vinaróz.

En Lejana ha habido una reunión para formar una candidatura en contra de la oficial y lo propio han hecho los electores de Nules.

En Segorbe los candidatos oficiales se han visto precisados a retirarse.

Créese que en vista de estas discordias dimitirá el gobernador civil.

De Bilbao.

Despachos de Bilbao dicen que la Junta directiva del Círculo Mercantil e Industrial entregó al presidente de la Diputación un escrito protestando el Comercio y los gremios contra la contribución directa, ya que la Corporación les ofreció su apoyo.

Las clases mercantiles e industriales se agitan y tratan de invitar a todos los propietarios a un acto de protesta de gran resonancia.

Noticias de El Ferrol.

Dicen de El Ferrol que en la semana próxima se terminarán todas las labores y se podrá utilizar el gran dique de 20.000 toneladas, y tres potentes dragas trabajan para profundizar la darsena.

El Ayuntamiento solicitará de la Diputación provincial una subvención para festejos en Mayo, en cuyo mes se botará al agua el acorazado *Alfonso XIII.*

Créese que concederán 25.000 pesetas.

Los contratistas de las obras del ferrocarril de Ferrol-Betanzos han aumentado el personal de obras a fin de terminar los trabajos en la primera quincena de Abril.

Las obras en la estación de El Ferrol tocan a su término y se hallan concluidas las de las estaciones de la línea.

En Mayo comenzarán la explotación y créese que se logrará dismunuir la emigración.

Se han incorporado los reclutas y en breve se sortearán los destinados a Africa.

Los cuarteles resultan incapaces para alojar a tanto quinto.

Entre estos los hay de familias distinguidísimas.

Telegramas de Ceuta.

De Ceuta telegrafían que marcho a Tetuán el marqués de Mieres.

Ayer regresó de Tetuán el alcalde de Ceuta, quien felicitó al general Alfau por la ocupación de la primera plaza.

El Cuerpo Consular extranjero, por iniciativa del cónsul francés, ha ofrecido un banquete al señor López Ferrer, cónsul español en Tetuán, y que ha sido destinado a la Habana.

El general Alfau ha recibido a una Comisión de cabileños de Benisac, los cuales expresaron su adhesión a España.

Los israelitas han solicitado se restablezca la enseñanza del castellano en las escuelas.

Dos noticias.

En el Consejo de anoche se habló de la combinación de altos cargos, conviniendo el relevo de aquellos funcionarios que lleven dos años en el desempeño del mismo.

El ministro de Hacienda ha firmado la Real Orden, resolviendo la cuestión de la pesca en Canarias, de acuerdo con las leyes marítimas.

***

ULTIMA HORA

(4 tarde.)

Nueva conferencia.

El presidente del Consejo señor conde de Romanones, nos ha manifestado, que hoy volvió a conferenciar el alcalde de Madrid señor Ruiz Jiménez, sobre asuntos locales.

Este dióle cuenta de la entrevista celebrada con don Joaquín Sánchez Toca, sobre la cuestión de la luz eléctrica, conviniendo que no existen medios de que el Gobierno pueda intervenir en los contratas de las Compañías fusionadas ni el alcalde puede inspeccionar.

El aumento no llegará a 1'60 céntimos el kilovatio.

El único medio de resolver el conflicto crée el señor conde de Romanones que es el aprovechamiento de las aguas del Canal de Isabel II.

Los señores Romanones y Villanueva, visitarán las obras y verán la manera de activarlas cuanto se pueda.

Consejo en Palacio.

Como de costumbre hoy se ha celebrado en el Regio Alcázar Consejo de ministros presidido por don Alfonso XIII.

La reunión fué de corta duración y breve fué también el jefe del Gobierno en su discurso de rúbrica.

Los consejeros hablaron de la cuestión de alianzas y la mayoría del Consejo se dedicó a éste interesante asunto.

El Rey elogió las altezas de miras de su primer ministro en tan importante cuestión.

La firma.

Su Majestad el Rey firmará los siguientes decretos:

Concediendo al general Aldave el título de marqués de Guelaya.

Noticia desmentida.

El Gobierno ha desmentido la noticia que publican algunos periódicos afirmando que el señor conde de Romanones había consultado con el Vaticano el decreto referente a la enseñanza.

Hoy se ratificó el acuerdo, elevando el asunto al Consejo de instrucción, a cuyo Cuerpo consultivo ha pasado para su informe.

La consulta será evacuada inmediatamente y el Consejo resolverá después.

Fallecimiento.

Ha fallecido el señor Alquera, proclamado recientemente diputado por Madrid.

Cruzando el Oceano.

Se han recibido cartas de Francfort, dirigidas al señor conde de Romanones pidiéndole facilidades para atravesar el Oceano el aviador Brunier, que saldrá de Tenerife el 20 ó 25 del actual.

Las mujeres que matan.

Dicen de Zaragoza que ayer una mujer llamada Vicenta Milla, mató a su marido con una plancha.

Luego llamó a la autoridad, haciendo que la acompañaran a casa de sus padres y, después, se presentó en la Delegación de Vigilancia, donde confesó el hecho que acababa de realizar.

Dijo que su marido trataba de matar al padre de Vicenta, y constantemente era maltrada por su esposo.

Ayer de madrugada intentó matarlo, cosa que no realizó.

Más tarde se quedó dormido y entonces apagó la luz, ató las manos de su marido a los hierros de la cama, y apoderándose de una plancha le dió con ella varios golpes en la cabeza.

Mitin ferroviario.

En el Centro ferroviario de Miranda se celebró anoche un mitin.

Hablaron representantes de las Secciones de Barcelona, Manresa, Lérida y el presidente del Sindicato de Valladolid, que hizo el resumen.

Los representantes catalanes expusieron la desconsideración que con ellos tienen las compañías, y que da ocasión al descontento general.

Todos los oradores recomendaron constancia a los asociados, y fueron aplaudidos.

Sánches Ortís.

Imp. de Enrique Calamita, Santa Clara, 55.

Se vende o arrienda

la casa que a la salida del puente metálico está enclavada en el cruce de las carreteras, y cuya construcción es moderna. Consta de planta baja y principal, y tiene espaciosas cuadras y corrales. También se puede tener tienda, como está en la actualidad.

Para tratar, en la misma, o en la carpintería de Sebastián Bajo, en la calle Alfonso XII.

Cuantas personas deseen *Alimento Acelerador*, para hacer poner a las gallinas, pueden pasar por esta Administración, y se les facilitará.

Dependiente de Peluquería

hace falta bien impuesto en el servicio del tocador en la calle Platerías número 23, Peluquería Modernista, en Valladolid

Informará en el Café Suizo, Andrés Avelino Ramos.

EDUARDO PEREZ

La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende á 3,00 kilo.

Malcocinado, número 3.

Alcohol desnaturalizado *Sol*, a una pta. litro.

Arriendo de pastos:

En la dehesa de «Las Chanas» se admiten ovejas desde ahora hasta fin de Junio.

Del precio y condiciones informará Emilio Falcón, arrabal de San Frontis (Zamora).

Muy importante.

Las hemorragias, metrorragias, heridas y úlceras, se curan con la solución hemostática cicatrizante titulada «Bálsamo de Nueva Vida», de M. García Ojero.

Para no caer en la red de los falsificadores exijan la firma del autor en todas las etiquetas que acompañan al frasco; dirigirse a don Tomás Tomé, farmacéutico de los Hospitales de Zamora y en las principales farmacias y droguerías.

Molino harinero.

SE VENDE, por no poderlo atender su dueña, el molino harinero establecido en el río Tera, entre los pueblos de Valparaiso y Manzanal de Abajo; y cercano a Villardeciervos, Cional, Mombuey y otros.

Tiene un buen salto de agua con dos parejas de piedras y condiciones para colocar dos cedazos, ventilador, etcétera.

También cuenta con fuerza para montar sierra mecánica, torno o dinamo eléctrica.

Con el molino se vende también un hermoso barco capaz para trasladar de una a otra margen un carro cargado.

Para tratar de precio y condiciones de venta, con su dueña Feliciana Alonso, en Valparaiso (Zamora).

TOS PASTILLAS CARCIA

BALSÁMICO CALMANTES

para combatir toda clase de **TOS** por rebelde que sea.

BOTE: UNA PESETA

De venta en casa del autor, Rúa, 22, Zamora, y en farmacias y droguerías.

Pastos.

Se arriendan por todo el año de 1913 los pastos de barbecho, espigadero y hoja de la margen derecha del río Duero, pertenec entes al Sindicato Agrícola de Zamora.

Para tratar, con don Juan Gato, presidente, calle de don Ramón Alvarez, (junto al café Iberia)

ULTRAMARINOS Y CURTIDOS

— de —

SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato, 11.

Si quereis comprar suelas de las fábricas más acreditadas, cortes aparados en todos los tipos y clase de piel, vaquetas de varios pesos blancas y negras, silleros, Vitoria, Durango y Moa; badanas, hormas y otros efectos del ramo a precio increíble, visitar esta casa y lo veréis.

Jamones añejos, de primera, por pieza, a precios económicos.

Nuevos como gallina y dulces como la miel, a precios baratísimos.

La rica y verdadera mantecada de Tiedra, a 0,95 pesetas la docena, el kilo 2,75 pesetas.

Ama de cría.

Se ofrece una primeriza, leche fresca para criar en su casa por estar casada.

Dirigirse a Eduardo Vaquero, en Cazurra.

RELOJERIA MODERNA

- de -

CIRIACO DEL RIO

Santa Clara 27, (frente a la Audiencia)

En este acreditado establecimiento encontrará el público relojes de pared, bolsillo y despertadores de las mejores marcas a precios económicos.

Reparación y construcción de piezas en toda clase de relojes, para lo cual dispone del material, más perfeccionado que se conoce.

Instalación y reparación en relojes de torre.

PRECIOS ECONOMICOS

Santa Clara 27, (frente a la Audiencia)

ZAMORA.

SELLO INSTANTÁNEO YER PRECIO 2.50 PESETAS

Modelo de caja con 12 sellos.

Sólo cuesta 2,50 ptas.

Exíjase siempre el AUTENTICO

SELLO INSTANTÁNEO YER

SELLO INSTANTÁNEO YER PRECIO 0,25 PESETAS

No admitirlo no siendo en sus **cajas precintadas** y que éstas sean en un todo **exactamente iguales** a los **diseños aquí expuestos.**

Modelo de caja con un sello

Sólo cuesta un real

EL SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

El **Sello Yer** cura Jaquecas
El **Sello Yer** cura Dolores Reumáticos
El **Sello Yer** cura La Grippe
El **Sello Yer** cura Cólicos
El **Sello Yer** cura Dolor de Muelas
El **Sello Yer** cura Dolores Nerviosos

FIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

LA ASTURIANA

ABONOS ESPECIALES PARA VIÑAS, Y NITRATOS PARA LOS ARICOS EN CEREALES.

- BENIGNO ARENAS. - - SANTA CLARA, 26. -

Venta de casa.

A voluntad de su dueño se vende la señalada con los números 12 y 13 de la plaza de Fray Diego de Deza, que consta de planta baja y principal, es de reciente construcción y está dotada de todos los adelantos modernos.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse a Enrique Junquera, calle de Benavente número 2, Zamora.

Venta de casa.

Se vende una en sitio céntrico y en inmejorables condiciones.

Informarán en «La Madrileña», tienda de muebles. Plaza del Fresco.

Viña y Vivero.

Se puede conseguir plantando Híbridos productores directos de las clases selectas de Carneden, resistentes a la filoxera y demás enfermedades que atacan a la vid.

Sin sulfatar ni azufrar consérvanse frutos y lozanía.

Para pedidos de estacas y barbados, Ignacio Ferreras, Villarrín de Campos

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de **pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.**

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.

Una pregunta.

¿Ha conocido alguno CHOCOLATES mejores que los de *La Fama Z moranal*

El mejor testimonio es probarlo.

Se hacen con canela, sin, con vainilla y más o menos tostados.

Las tareas de encargo a gusto del interesado, y se le fabrica a su presencia.

Esta casa trabaja todos los días y para ello cuenta con un gran surtido de cacaos finos y que vendemos de 1,75 a 2,75 pesetas libra los 450 gramos

Exigimos lo analicen.

Se garantiza su pureza.

DESPACHO: SAN ANDRES, 6

Se hacen descuentos a las tiendas.

— OBRADOR: BRASA, 9 —

Venta.

Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por *el de Margarida*, en término de Monfarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.

Informará su dueño, en el molino citado.

Reuma y Gota.

Se cura siempre tomando la **Solución Nieto** Es el mejor antirreumático conocido hasta el día como lo demuestran sus magníficos resultados. PRECIO DEL FRASCO 4,50 PESETAS.

Dolor de muelas.

Se quita en el acto y para siempre con las **Gotas odontálgicas Nieto.**

PRECIO DEL FRASCO UNA PESETA.

De venta en Zamora:

Droguería de D. JOSE GARCIA CAPELO.

GRAN EMPRESA DE COCHES

RICARDO GOMEZ (Hijo de Pintas).

En agradecimiento a las muchas atenciones que el público dispensa al dueño de esta Empresa, desde hoy ofrece esmerado y rápido servicio de carruajes al ferrocarril, paseo y para viajes particulares, dentro y fuera de a provincia a precios sin competencia, debiendo advertir que nada tiene que ver con ninguna otra Empresa de la capital, por trabajar independientemente.

Los encargos se reciben en la Administración, PLAZA DE ZORRILLA, número 5, frente al cafe Suizo.

Viajes a Pova, residencia de MARIANITA

En la estación preguntad por el coche de LA VALENCIANA

Venta de dos viñas.

Una en término de Zamora, sitio llamado San Miguel, cerca de Villaralbo, contiene 341 cepas.

Otra en término de Zamora al lado del Polvorín, próxima a la Aldehuela, contiene cepas 1.142.

Para tratar de precio y condiciones, en Zamora, calle de San Torcuato, número 13, piso segundo.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 15 de la calle del Puente, en esta ciudad.

Para tratar, dirigirse a Carniceros, 26, Zamora.

Motor.

Se vende uno, de corriente trifásica, de 17 caballos, 210 voltios, 50 períodos, 1.440 revoluciones, con railes tensores, reostato de arranque, cuadro con llave trifilar, amperómetro y corta-circuitos y levanta-escobillas.

Es sistema Siemens Schuckert y está completamente nuevo.

También se vende un castillete completo y más maquinaria correspondiente a un molino eléctrico.

Del precio y condiciones, informará don Francisco Utrera Prieto, en Puebla de Sanabria.

Se Arriendan

los pastos de la Dehesa de Amor para ovejas y ganado vacuno.

Para tratar, con Santos Diez en la misma dehesa.

GRAN COMERCIO DE CURTIDOS

de

MANUEL PRIETO E HIJOS

8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

En este nuevo establecimiento encontrará el público inmenso surtido de todo lo concerniente al ramo de Zapatería, hallando economía y buen gusto.

Pieles de todas clases y de las mejores marcas, cortes aparados, cueros de diferentes fábricas, vaquetaje blanco y negro, hormas, cáñamos, betunes, herramientas, etc., etc.—8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

COLEGIO DE NIÑAS

DE

Nuestra Señora del Tránsito

DIRIGIDO POR LA ILUSTRADA PROFESORA

D.ª JOAQUINA CALAMITA MATILLA

Clases especiales a cualquier hora para la enseñanza de labores de adorno y reforma de letra en treinta lecciones.

Se admiten internas, mediopensionistas y externas.

Avenida de la Feria, número 2.—Zamora.

COMPAÑIAS

Anglo Argentina y Houlder Line.

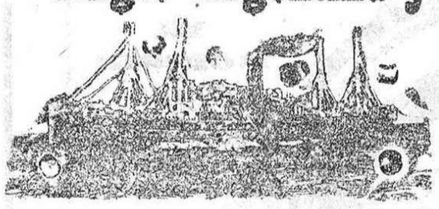

SERVICIO COMBINADO

DE

Vapores rápidos a

MONTEVIDEO

y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

LA BLANCA	13 de Febrero.
EL ARGENTINO	18 de Febrero.
EL PARAGUAYO (nuevo)	25 de Febrero.
LA CORRENTINA	11 de Marzo.

Precio del pasaje en tercera clase, de dos años para abajo, uno por familia, gratis. 176,10 pesetas.

NOTA Los pasajeros deberán presentarse en las Agencias con 48 horas de anticipación para su despacho con arreglo a lo que dispone la vigente Ley de Emigración.

Para más detalles, informará el

Consignatario en Vigo

Benigno Fernández y Hermano,

Calle de Cruda, número 27.—Vigo.

CABREIROA

Verín-Orense

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acídulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre »las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminenciasmédicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasisis renal y hepática cálculos vexicaes, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado é intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota tartritismo en general.

MÉDICO DIRECTOR: Dr. Rodríguez Trigueros.

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.° de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, garage. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del Balneario lo une á Verín. Una nueva Sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense á Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Amburguesa-Sudamericana — **Hambg. America Linie'**

SERVICIO POSTAL RAPIDO

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

	Brasil.	*La Plata.*
. . . .	246,00	256,00
Marzo 1 vapor correo rápido *Cap Vilano*.	201,00	201,00
Marzo 22 correo rápido *Cap. Arcona*.	201,00	201,00

Nota importante.—El pasaje entero corresponde a personas de doce años en adelante. El medio pasaje, de dos a doce años. Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.

Para Montevideo y Buenos Aires.

Montevideo — Buenos Aires

Saldrá de este puerto el 11 de Marco el magnífico y nuevo vapor correo *Buenos Aires*, que tiene una espléndida instalación de segunda económica. . . . .

Precio del pasaje en tercera para este vapor 176 pesetas

Para PARA Y MANAOS

	A Pará.	*A MANAOS*
. . . .	204,00	240,00
Marzo 10 correo rápido *Rhaetia*	215,00	251,00
Marzo 27 vapor correo *Río Pardo*.	204,00	240,00

Hamburg-Amérika Linie

Servicio Postal rápido desde Vigo a

Habana, Veracruz y Tampico.

	CUBA	*A MEJICO*
.	212,00	231,00
Marzo 6 magnífico vapor correo *Steigerwald*. .	212,00	231,00
Marzo 27 vapor correo *Dania*.	212,00	231,00

Precio del *ferro-carril* desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas.

Fechas y precios salvo variación.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deben presentarse en la Casa consignataria en Vigo *tres días antes* de la fecha de salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en Vigo

ENRIQUE MULDER

Plaza de Elduayen, número 1

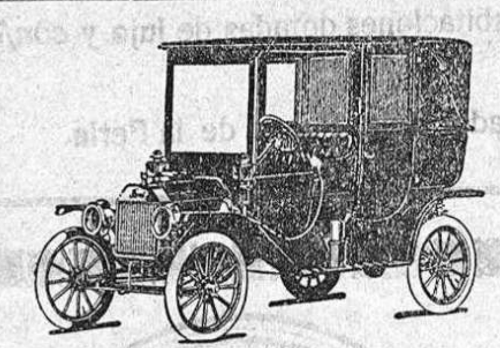

Landaulet 6 asientos

Ford.

Es el automóvil ideal para el tiempo frío y lluvioso. Puede cerrarse completamente, no sólo la parte interior, sino la del pescante; pues además del parabrisa lleva unas cortinillas laterales con miras de celuloide que protegen completamente contra el frío, viento, lluvia o nieve

Es sumamente confortable y de un movimiento tan suave, aun sobre malos caminos, que no admite comparación con ninguna otra clase de vehículos.

De una solidez a toda prueba, por estar *construído todo su chasis de acero al vanadio*, es al mismo tiempo de una ligereza no alcanzada ni aproximada por ningún otro fabricante.

Con carrocería y *en orden de marcha solo pesa 750 kgs.* La mitad y aun menos que sus análogos en fuerza y capacidad. Es, por lo tanto, *el más económico en el uso.*

Es ideal como coche de ciudad para médicos, corredores, arquitectos, etc.; pero por su solidez y ligereza es a propósito para viajes de miles de kilómetros y como coche de alquiler.

El Landaulet FORD es el automóvil sin extras, en el precio se incluye todo: *carrocería, chassis, pneumáticos, parabrisa, toldo del pescante, cortinas laterales, faros, faroles, cuentakilómetros, indicador de velocidades, bocina y herramientas.*

Pesetas 7.000.

Se desea nombrar Agentes exclusivos de venta en las poblaciones donde aún no existan.

Catálogos y demostraciones practicadas gratis.

Agencia general del automóvil FORD

The British and American Sthean Navegation Company, Limited

R. P. HOUSTON & C.°

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS

A LA REPUBLICA ARGENTINA

SALIDAS MENSUALES

El día 12 de Marzo saldrá de Vigo el vapor

- Byacinthus -

Precios del pasaje en tercera clase 000,00 pesetas, incluso impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Agente general en España:

[illegible] — VIGO

CALLE DE ALAMEDA, NUMERO 4

Asuntos en la República Argentina.

Persona de garantías, de reconocida formalidad é impuesta en la vida mercantil de la República Argentina, se ofrece á ventilar, tramitar testamentarías, administrar propiedades y colocar capitales con buen interés, no menor del 8 por 100 y sin riesgo, comprometiéndose á remitir periódicamente las rentas á casa de sus clientes.

Informarán en la Administración del HERALDO DE ZAMORA.

En la imprenta donde se edita este diario, se ha recibido ya el papel Manila para comerciantes. Antes de comprarlo en otro sitio, pida usted precios a nosotros.

R.M.S.P.

Mala Real Inglesa.

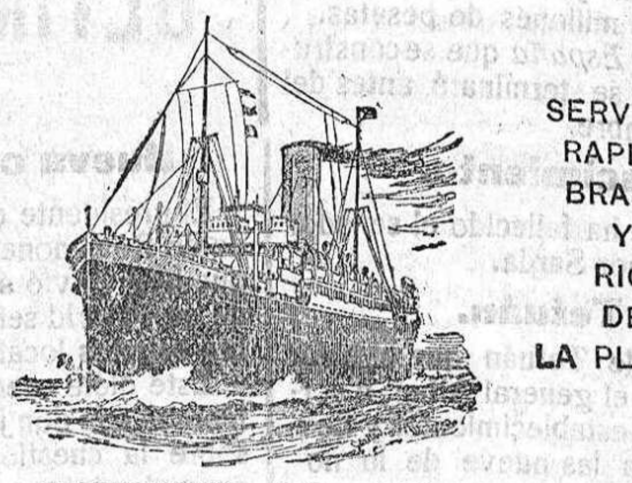

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS — SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA:

PARA, **PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.**

ARAGON	salida de Vigo el	2 de Marzo	200 pesetas
DESNA	» »	4 de Marzo	175 »
ARLANZA	» »	9 de Marzo	200 »
AMAZON	» »	16 de Marzo	200 »
DEMERARA	» »	18 de Marzo	176 »
ARAGUAYA	» »	23 de Marzo	200 »
ASTURIAS	» »	30 de Marzo	200 »

Los vapores DESNA y DEMERARA no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fielatos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.° de año de 1911.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de la Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Vapores de regreso.

Marzo	6	ARAGUAYA
Marzo	13	VANDYCK
Marzo	20	ASTURIAS
Marzo	27	VAUBAN

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, Santo Paulo Est St. Louis, Montreal, Quebeo, Toranto, Washington, San Francisco, Minneacapellis, Boston y Galvestón, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Billete a Chebourg y Southampton, primera clase, 6 10-0.—Segunda clase, 4 10-0

Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas.—Segunda clase, 3 pesetas, por cuenta del pasajero, que se pagarán al tomar el billete.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía en: Coruña señores Rubine é hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.

En Vigo, al Agente general del Norte de España:

Don Estanislao Durán

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16.

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad

VUESTRA SANGRE con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTE NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LES DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPANA:

Depositario General para toda Espana:

DON FRANCISCO LOYARTE

Calle S. Martial, 33, esquina á San-Ignacio de Loyola, 9

SAN-SÉBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION

LINEAS RAPIDAS

A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 27 de Marzo el vapor correo

KERSAINT

que hará el viaje en **17 días.**

Precio del pasaje: En primera clase 700 y 625 francos según el camarote sea de una o más literas.

El 10 de Marzo saldrá el vapor correo

AMIRAL ZEDE

que hará el viaje en **20 días.**

Línea del Brasil

Para Río Janeiro y Santos saldrá de Vigo el magnífico vapor

— Ponty. —

Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con **cuatro días** de anticipación a las salidas de los buques.

Grandes comodidades, para el pasajero de tercera. Cocineros y camareros españoles. Comida buena y abundante.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:

ANTONIO CONDE, HIJOS. VIGO Y CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique française.

El 23 de Marzo de 1912, saldrá de Vigo el vapor

Virginie

Segunda clase: 346 pesetas. Tercera clase: 231,10 pesetas.

De Vigo á Nueva York.

VIAJES DIRECTOS EN 10 DIAS

El día 7 de Marzo el vapor correo

Saint Laurent

Billetes para todos los estados norteamericanos.

Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis Taboada.

Línea Arrotegui

El 17 de Marzo de 1913, saldrá de Vigo el vapor

Riojano

para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Tercera clase: Habana 212,10 pesetas. Idem á los demás puertos, 237,10 pesetas.

Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis Taboada.

AZUFRE FLOR SUBLIMADO PRIMERA

La Droguería Castellana de Norberto Adulce, de Valladolid, acaba de contratar en firme la compra de cincuenta vagones de Azufre Flor Sublimado primera, lo mejor que se conoce.

Ofrece a los vendedores de Azufre precios de gran conveniencia, haciendo los pedidos en firme antes del 16 de Abril próximo y para entregar el azufre en los meses de Abril, Mayo y Junio

Pidan muestras y precios a Norberto Adulce, de Valladolid

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inserción en el registro de Empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		PESETAS CTS.
Capital social.	Suscrito. . . .	5.000.000'00
	Desembolsado. . . .	1.500.000'00
Reservas. . . .	Estatuaria. . . .	1.000.000'00
	Técnicas y de garantía.	1.305.104,30
Primas anuales del último ejercicio. .		2.620.391,45
Siniestros satisfechos. .		15.020.205,03

Domicilio social: Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Subdirector: **D. Angel Sánchez Rodríguez.**—San Andrés, 51, principal. Zamora

AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 16 DE MARZO DE 1911.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

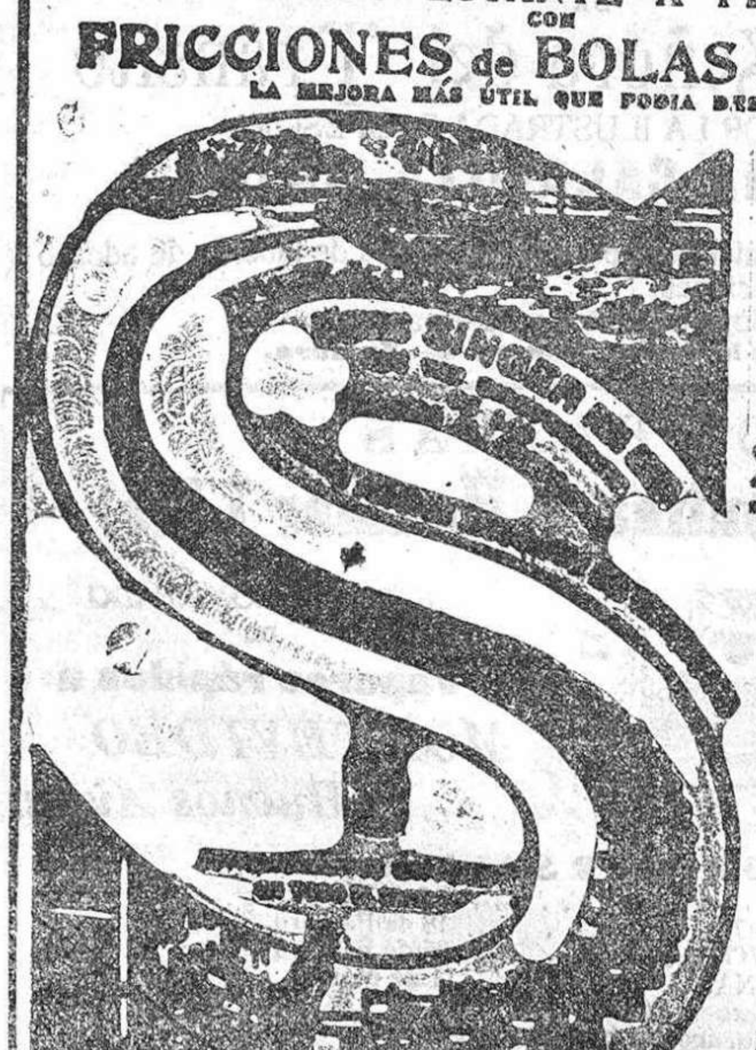

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Plaza Sagasta, número 22, Zamora.

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Capital social suscripto: 1.000.000 de ptas.

Capital desembolsado: 300.000 ptas.

DOMICILIO SOCIAL: **LOS MADRAZO, 34.—MADRID**

Seguro contra el robo, hurto y extravío de las caballerías, siendo la primera Sociedad que lo ha implantado en España.

Seguro de vida y accidentes de los ganados.

Seguro de transportes de ganados y mercancía por ferrocarril a todo riesgo.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 1.° DE DICIEMBRE DE 1912

PESETAS 1.863.904,75

INSPECTOR DE LA PROVINCIA:

Don Jose Sacristán de Galarza

SANTA CLARA, 20

Delegados entodos los pueblos importantes.

Se facilitan instrucciones a quien las solicite.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9.—Teléfono 2.740

Para las máquinas de escribir

Papel superior, fabricación especial, se vende á precios baratísimos, facilitándose muestras en la imprenta de Enrique Calamita.